



FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.
COMUNIDAD VALENCIANA



24-09-2015

cir nº 42

CRITERIOS PARA LA PERTENENCIA A LA SELECCIÓN AUTONÓMICA

CRITERIOS DE PERTENENCIA AL PROGRAMA DE SELECCIÓN DE LA FEDERACIÓN DE JUDO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y COMO TAL PARA SER SELECCIONADO EN FASES DE SECTOR Y TORNEOS CON LA SELECCIÓN AUTONÓMICA.

Se entiende como programa de Tecnificación Deportiva aquel que pretende implementar la estructura federativa que favorezca el desarrollo del campo de la competición en nuestra disciplina. Este programa se sustenta en dos pilares:

- 1- COMPROMISO FEDERATIVO.- La Federación de Judo de La C. Valenciana, a través de sus recursos humanos y materiales, asume el compromiso de favorecer y desarrollar las condiciones óptimas para que los objetivos que se planteen se puedan alcanzar.
- 2- COMPROMISO DE LOS DEPORTISTAS.- Es responsabilidad de cada deportista y de entrenadores/clubes, conocer, difundir y aceptar las propuestas y normas que rigen este programa de la Federación y de la Comisión en quien delega.

La estructura que se propone es:

Establecer un directorio de deportistas comprometidos personalmente con el mundo de la competición y que aceptan pertenecer a él en beneficio de sus objetivos como deportistas, cumpliendo los requisitos que el programa establece.

Se asume que:

Sólo los deportistas implicados en dicho programa serán susceptibles de ser seleccionados y representar a la FJYDACV cuando sea esta la encargada de presentar deportistas a eventos deportivos.

Para ello se establecen como requisitos imprescindibles:

1. Participación activa en los entrenamientos federativos que se establezcan.
2. Cumplir los requisitos de protocolo y conducta que se establezcan para la participación en eventos deportivos que se disputen.
3. Cumplir los requisitos de participación en el Programa, que se fijan en:
 - Número de entrenamientos Federativos celebrados hasta la fecha de la selección.
 - Números de entrenamientos que debe haber realizado el deportista.

Serán motivos justificados de no participación:

Estar participando en competición

Lesión acreditada por parte médico

Contingencias de naturaleza excepcional que impliquen al deportista y que serán valoradas y determinadas como tal por parte de la Comisión Técnica.

En cualquier caso, a pesar de las justificaciones médicas, estas deben haber posibilitado la asistencia y participación de al menos el 50% de los entrenamientos federativos realizados.

En caso de no cumplir este requisito el deportista no será seleccionable.

IMPORTANTE: El no cumplimiento de estos requisitos imposibilita ser seleccionado a pesar de haber obtenido cualquier resultado en Campeonato Autonómico.

Polideportivo Municipal de Benimaçlet, C/ Daniel Balaciart s/n 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es





FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.
COMUNIDAD VALENCIANA



PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La Comisión Técnica será la encargada de determinar cuántos y que deportistas representarán a la Federación en campeonatos oficiales o torneos en los que participen como selección autonómica.

Para ello tendrá en cuenta:

- a) Que el deportista a fecha de ser posible seleccionado, cumple los requisitos establecidos por el programa.
- b) Méritos deportivos en caso de tener que elegir por no poder seleccionar a todos los deportistas que fueran posibles seleccionados. El sistema de selección de los equipos autonómicos y su participación en los campeonatos y torneos internacionales, nacionales y concentraciones se regirá por la presente normativa.

Se establece un sistema de evaluación continua de resultados, en el que se parte de un baremo de puntuación que recoge todas las actividades que figuran en los Calendarios Oficiales. Las mencionadas actividades tendrán una puntuación atendiendo al resultado que se obtenga.

Este sistema de evaluación continua tendrá una duración de periodo anual 2015-16, con aplicación de un baremo corrector similar al que aplica la Internacional en Ranking Mundial. Iniciando la puntuación desde la Copa de España sénior hasta la misma.

Cada judoka comienza a puntuar en una categoría de peso en la temporada deportiva. Para los torneos de superior categoría en los que pueda participar, los resultados que pudiera conseguir se le contabilizarán los puntos y se sumarán a su ranking de puntuación, independientemente también se sumarán en la categoría superior donde hubiera conseguido el resultado.

BAREMO DE PUNTUACION

Se seleccionará a los judokas en función de los mejores resultados en los siguientes torneos y aplicando el baremo del siguiente cuadrante en la temporada, iniciando la misma en agosto de 2015.

Polideportivo Municipal de Benimaçlet, C/ Daniel Balaciart s/n 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es





FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.
COMUNIDAD VALENCIANA

SENIOR

	Cto. autonómico	Copa España	Sector Este Supercopa C. Valencia	Cto. España 2015	Continental Open	Grand Prix	Cto. Europa	Grand Slam	Masters	World Ch.
1º	6	12	25	50	100	300	400	500	700	900
2º	3	7	15	30	60	180	240	300	420	540
3º	2	5	10	20	40	120	160	200	280	360
5º	0	0	0	10	20	60	80	100	140	180
7º	0	0	0	8	16	48	64	80	112	144

JUNIOR

	Cto. autonómico	Copa España	Sector Este Supercopa España	Cto. España 2015 Copas Europa junior	Continental Open	Cto. Europa	World Ch.
1º	6	12	25	50	100	200	500
2º	3	7	15	30	60	120	300
3º	2	5	10	20	40	80	200
5º	0	0	0	10	20	40	100
7º	0	0	0	8	16	32	80

Polideportivo Municipal de Benimaclet, C/ Daniel Balaciart s/n 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es



FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.
COMUNIDAD VALENCIANA

CADETE

	Cto. autonómico	Copa España	Supercopa España	Cto. España 2015	Continental Open	Cto. Europa	World Ch.
1º	6	12	25	50	100	200	500
2º	3	7	15	30	60	120	300
3º	2	5	10	20	40	80	200
5º	0	0	0	10	20	40	100
7º	0	0	0	8	16	32	80

INFANTIL

	Cto. Autonómico	Copa España	Supercopa España	Cto. España 2015
1º	6	12	25	50
2º	3	7	15	30
3º	2	5	10	20
5º	0	0	0	10
7º	0	0	0	8



Salvador Gómez Blanch
Presidente FJYDACV

Ignacio Alcibar Rochela
Director Técnico FJYDACV

Polideportivo Municipal de Benimaclet, C/ Daniel Balaciart s/n 46020 Valencia Telf. 963 92 06 30

Web: www.fvaljudo.es Correo: adm@fvaljudo.es